REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Nueve de septiembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00076-00

Se pone en conocimiento NOTA DEVOLUTIVA de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, para que la parte actora proceda en debida forma.

NOTIFÍQUESE,

LEONARDO GÓMEZ RENDÓN
JUEZ

BAP.